



# COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 6 de mayo de 2019  
Sala "Legisladores de Puebla" 10:30 horas

## ***ORDEN DEL DÍA***

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la sesión anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto, por virtud del cual se reforman y adicionan disposiciones de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación.
- 5.-** Lectura del Dictamen de Acuerdo, por virtud del cual se exhorta al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para que haga entrega a esta Soberanía de un informe detallado sobre el proceso, traslado, destino y situación actual de las 1,200 especies que habitaban en el Aviario del Parque Ecológico Revolución Mexicana de Puebla, y en su caso, aprobación.
- 6.-** Lectura del Dictamen de Acuerdo, por virtud del cual se exhorta a la Comisión Nacional Forestal, a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos de los Municipios de Tlachichuca, San Salvador El Seco, Zacatlán, Puebla, Oriental, Chignautla, Libres, Tepatlaxco de Hidalgo, San Nicolás de los Ranchos y Tlatlauquitepec, para que implementen una campaña de prevención y concientización sobre lo que puede generar o provocar un descuido o un acto tendiente a provocar un incendio en los bosques de nuestro Estado, y en su caso, aprobación.
- 7.-** Lectura del Dictamen de Acuerdo, por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, informe a esta soberanía, por cuántas unidades se integra el actual parque vehicular en el Estado, así como los Centros de Verificación en funciones y su ubicación; y, manifieste, en su caso, si considera necesario el otorgamiento de nuevas concesiones para establecer y operar más centros de verificación vehicular que cubran la demanda existente en el estado de Puebla, buscando dar prioridad a los concesionarios que prestaban servicio antes del 2014, y en su caso, aprobación.
- 8.-** Asuntos Generales.